



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 258

21 de marzo de 2013
GG- 0258-13

Señor

Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del Art. 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº 284 de 10 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de fecha 20 de marzo de 2013, se acordó revocar la totalidad del Directorio y se designó uno nuevo, compuesto de la siguiente forma:

Directores Titulares:

- 1.- José Miguel Costas Finkelstein
- 2.- Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz
- 3.- Javier Martínez-Cañavate Montero
- 4.- Rodrigo Arze Safián
- 5.- Hugo Prieto Rojas

Directores Suplentes:

- Juan Alberto Facuse Meléndez
René David Castro Ruiz
José Antonio Cuadrado Fernández
Álvaro Bofill Genzsch
Alejandro Quintana Hurtado

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,

Nicole Navarro Estay

Gerente General

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.